Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nº 52/15 – ID N° 294.662

Adquisición de Utensilios de Cafetería

Se informa que en el marco de la contratación de referencia, en fecha 19 de Octubre de 2015 se invitó a participar del llamado a través de la Carta de Invitación a las siguientes firmas: PEREZ RAMIREZ S.A.C., UNICENTRO S.A., OTTONELLI S.A., IN DESIGN S.R.L. y ULTRA S.R.L.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28 de Octubre de 2015 presentaron oferta las siguientes empresas: GMA S.R.L., DISERIN S.A. y PROSPER S.R.L.

Se procedió a la verificación de los documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas, solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GMA S.A.	DISERIN S.A.	PROSPER S.R.L.
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE	1.372.982	***	1.373.021

Conforme se observa en el cuadro precedente las firmas oferentes han cumplido con la presentación de los documentos comunes y sustanciales solicitados en las bases de la contratación.

a) Ofertas Económicas:

Del comparativo de precios de las ofertas y en atención al sistema de adjudicación (por el total) dispuesto en el procedimiento, surge que la propuesta presentada por la firma DISERIN S.A. es la oferta más económica cuyo monto total es de G. 6.656.140 (Guaraníes seis millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta) I.V.A. incluido, precio que se encuentra dentro de las estimaciones de costos de PETROPAR, en razón a ello es considerada la oferta susceptible de ser propuesto para la adjudicación, toda vez reúna las demás condiciones exigidas en las bases de la contratación.

b) Capacidad legal:

A fin de verificar la Capacidad Legal de la firma oferente se ha procedido conforme establece la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, constatándose de los siguientes:

- Presenta correctamente Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03. CUMPLE (SIPE).
- Los miembros de la Constitución del Estatuto Social forman parte del plantel de funcionarios de la convocante. NO HAY REGISTROS.
- Los miembros de la Constitución del Estatuto Social forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). NO HAY REGISTROS.

Por lo expuesto precedentemente, se considera que la citada firma oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 en los aspectos verificados.

Con el fin de determinar si la oferta seleccionada cumple con los requerimientos de las bases de la contratación, se procede a la verificación de los documentos establecidos en el Anexo E de la Carta de Invitación, aplicándose el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

	Documentos solicitados	DISERIN S.A.
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes- RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la	Cumple

Alcides Galeano
Jefe
Sección Compras Directas y Programadas
Departamento de Convocatorias

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Luís Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

	Sociedad.	
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple

De acuerdo a lo observado en el cuadro precedente, la firma oferente ha cumplido con la presentación de las documentaciones requeridas en las bases de la contratación.

Especificaciones Técnicas

En el marco de la evaluación de las ofertas, a través de la Nota DOC Nº 875/15 de fecha 29 de octubre de 2015 se solicitó a la firma DISERIN S.A. las especificaciones técnicas de los bienes ofertados con el fin de verificar la correspondencia de los productos propuestos con lo solicitado por PETROPAR.

En respuesta a dicho requerimiento, la firma en cuestión ha remitido nota mediante la planilla de las especificaciones técnicas de los bienes propuestos, la cual una vez verificada se ha constatado que los productos ofertados reúnen los requerimientos mínimos establecidos en las bases de la contratación, razón por la cual son considerados aptos para la adjudicación.

CONCLUSIÓN:

En base al cumplimiento de los criterios de evaluación mencionados precedentemente, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 52/15 para la "Adquisición de Utensilios de Cafetería", a la firma DISERIN S.A. por un monto total de G. 6.656.140 (Guaraníes seis millones seiscientos cincuenta y seis mil) I.V.A. incluido, por ser la oferta más conveniente para PETROPAR, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant.
1	52152002-010	Azucarero de acero inoxidable	Tramontina	Brasil	Unidad	6	Unidad	70.180	421.080
2	52152006-001	Bandeja de acero inoxidable, rectangular con asas, medida aproximada 40 cm x 25 cm.	Stanless	India	Unidad	6	Unidad	38.500	231.000
3	52141526-001	Cafetera de aluminio. Capacidad de entre 4,5 y 6 litros.	Pato Branco	Brasil	Unidad	6	Unidad	80.850	485.100
4	52151704-003	Cucharita para café, de acero inoxidable	Stanless	India	Unidad	48	Unidad	5.280	253.440
5	52151702-002	Cuchillo de comedor, con hoja de acero inoxidable, filo tipo serrucho y mango de plástico.	Tramontina	Brasil	Unidad	24	Unidad	2.650	63.600
6	52151804-001	Hervidora de aluminio, con tapa. Capacidad de entre 4,5 y 7 litros.	Perfalum	Nacional	Unidad	6	Unidad	45.100	270.600
7	52152001-002	Jarra para café/leche de Acero Inoxidable. Capacidad mínima 1 litro.	Chino	China	Unidad	6	Unidad	67.320	403.920
8	52152002-005	Recipiente hermético de plástico, Vertical con tapa, tipo tupperware. Capacidad 5 litros.	San Remo	Brasil	Unidad	10	Unidad	58.410	584.100
9	48101916-001	Servilletero de Acero Inoxidable	Parana	China	Unidad	6	Unidad	3.410	20.460
10	52152009-9999	Sopera de Acero Inoxidable con asas y tapa. Capacidad mínima 2 litros.	Vinod	India	Unidad	2	Unidad	88.880	177.760
11	52152101-007	Tacita con Platito de porcelana para café. Tamaño chico, color blanco	China	China	Unidad	48	Unidad	6.490	311.520
12	52152101-001	Taza con Platito de porcelana para café. Tamaño mediano, color blanco	China	China	Unidad	48	Unidad	9.240	443.520

Alcides Galeano
Jefe
Sección Compras Directas y Programadas
Departamento de Convocatorias

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
D.O.C. - PETROPAR

Luís Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR

13	52151703-003	Tenedor de comedor, de hoja de acero inoxidable de cuatro dientes y mango de plástico.	Tramontina	Brasil	Unidad	24	Unidad	2.650	63.600
14	52152010-001	Termo para agua caliente con pico vertedor. Capacidad mínima 1 litro	Home	China	Unidad	12	Unidad	26.290	315.480
15	52152010-002	Termo para agua fría/caliente. Capacidad Mínima 2 litros, con doble pared de acero inoxidable, con sistema de bomba para servir.	Jeffilechef	China	Unidad	24	Unidad	108.790	2.610.960
Precio Total, Guaraníes:									**6.656.140**

La presente contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal en el Objeto de Gasto N° 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos" del presupuesto de PETROPAR (Fuente 30).

Asunción, 3 de Noviembre de 2015

Alcides Galeano
Jefe de Sección
Compras Directas y Programadas

Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias

Luis Mieres
Director Interino
Dirección Operativa de Contratación